

Chone, 25 de julio del 2014

Señor  
Representante Legal de la compañía " TRANCHONE S. A."  
Ciudad.


De mi consideración:

Agradeceremos proceder a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, la transferencia de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una, pertenecientes al señor MENDOZA MOREIRA RAMON HORACIO, Con Cédula de Ciudadanía Número 130595713-4 en favor del señor TRIVIÑO ZAMBRANO HUGO ENRIQUE, Con Cédula de Ciudadanía Numero 130918367-9

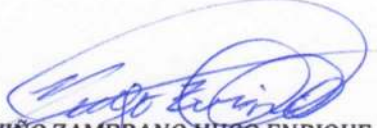
El cedente por sus propios derechos deja constancia que, transfiere 10 acciones de las 50 acciones que les corresponden en el capital de la compañía, a favor de la cesionaria, reservándose el derecho que les corresponden sobre las 40 acciones restantes, y con todas las obligaciones y derechos inherentes a ellas, dejando constancia que ha recibido el precio pactado de manos del cesionario, y a su entera satisfacción y contento

La cesionaria deja expresa constancia que acepta la cesión que a su favor se realiza mediante este instrumento, por ser en beneficios de sus intereses y haber pagado el precio de la transacción con dinero de su propio peculio.

Atentamente,



MENDOZA MOREIRA RAMON HORACIO  
CEDENTE C.I. 130595713-4



TRIVIÑO ZAMBRANO HUGO ENRIQUE  
CECIONARIO C.I. 130918367-9